



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N1-17.1 — **E.OSG-NACC111093**

26 de abril de 2024

Para: Miembros del ESC, Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **URGENTE - Invitación — Trigésimo Novena Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/39) Ciudad de México, México, 29 y 30 de mayo de 2024**

Tramitación

Requerida: **Confirmar participación y presentar documentación a más tardar el 10 de mayo de 2024**

Distinguido Señor/Señora:

Deseo invitarle a participar en la Trigésimo Novena Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/39), a celebrarse en la Oficina Regional de la OACI en la Ciudad de México, México, los días 29 y 30 de mayo de 2024.

La participación en la Reunión es sumamente importante, ya que garantiza la toma de decisiones representativa, facilita la implementación de acciones para mejorar la seguridad de la aviación, promueve la coordinación y colaboración entre los países, fortalece la responsabilidad y asegura la inclusión de diversas perspectivas para abordar los desafíos de seguridad regionales. La revisión de los Proyectos y las iniciativas para apoyar la mejora de la seguridad operacional es una de las discusiones y actividades principales de esta reunión.

Le agradeceré completar su registro de participación en <https://forms.office.com/r/nvvdNXiPJ5>

La información general y la lista de hoteles sugeridos de la Oficina regional SAM ¿??está disponible en (<https://www.icao.int/SAM/About-SAM/Pages/default.aspx>). Los/as participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

El Orden del día de la reunión se presenta en el **Apéndice A**. En el **Apéndice B** encontrará la ficha nemotécnica del evento para su revisión. La información sobre la reunión, las plantillas, la documentación y el Orden del Día Provisional estarán disponibles tan pronto estén listos en la página web de la reunión: <https://www.icao.int/RASGPA/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2024-ESC39>. Los idiomas de la Reunión serán el **inglés y español**. Se proporcionará servicio de interpretación simultánea.

... / 2

Las Notas de Estudio y/o Notas Informativas de los miembros deben presentarse a la Secretaría a más tardar el **14 de mayo de 2024**, en ambos idiomas inglés y español. Luego de esa fecha, se aceptarán **únicamente** Notas de Información.

Si requiere mayor información sobre este evento, por favor comuníquese con el Sr. Fernando Camargo, Especialista Regional en Asistencia Técnica, al siguiente correo electrónico: [nacc-rasgpa@icao.int](mailto:nacc-rasgpa@icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

  
Christopher Barks  
Director Regional  
Oficina Regional para Norteamérica,  
Centroamérica y Caribe (NACC)

**Adjunto:** *Lo indicado*

*M:\RASG-PA\Executive Steering Committee (ESC)\ESC39-2024\Correspondence\NACC111093TA-Estados-InvitacionESC39.docx / YTR*

**APÉNDICE A**  
**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

**Asunto 1: Cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno del RASG-PA**

- NI01: Estados financieros
- NE02: Informe PA-RAST
- NE03: Informe anual de seguridad
- NE04: Actualización del Manual de Procedimientos del RASG-PA

**Asunto 2: Proceso de gestión de la seguridad operacional del RASG-PA**

- NE05: Informe sobre el Estado de los Proyectos del RASG-PA
- NI02 Avance en la ejecución del proyecto de implementación del SSP en la región CAR
- NE06: Día de Seguridad Operacional del RASG-PA 2024
- NE09: Informe sobre el estado del Proyecto de Apoyo a la Implementación del RST CAR SAM
- NE10: Estado regional de los indicadores del GASP

**Asunto 3: Coordinación RASG-PA – GREPECAS**

- NE07: Actividades de Coordinación entre el RASG-PA y el GREPECAS
- NE08: Propuesta de Agenda y estructura de la Reunión RASGA-PA/14 y GREPECAS/22
- NE11: Medición del desempeño de seguridad operacional para los servicios de navegación aérea de las regiones CAR/SAM

**Asunto 4: Otros asuntos**

- P01: Eventos de promoción de la Seguridad Operacional

-----

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL  
NOTAS ACLARATORIAS**

**Cuestión 1 del**

**Orden del Día:**                    **Cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno del RASG-PA**

Bajo esta cuestión del orden del día se presentará información acerca del funcionamiento interno del RASG-PA, tales como el balance financiero, los avances del PA-RAST, el informe anual de seguridad operacional y las actualizaciones en el Manual de Procedimientos del RASG-PA.

**Cuestión 2 del**

**Orden del Día:**                    **Proceso de Gestión de la seguridad operacional del RASG-PA**

Bajo esta cuestión del orden del día se presentará información acerca del avance de los varios proyectos desarrollados dentro del RASG-PA y el estado de los indicadores del GASP.

**Cuestión 3 del**

**Orden del Día:**                    **Coordinación RASG-PA – GREPECAS**

Bajo esta cuestión del orden del día se presentará información acerca de las acciones de coordinación entre RASG-PA y GREPECAS para evitar la duplicación de esfuerzos y buscar sinergia.

**Cuestión 4 del**

**Orden del Día:**                    **Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del orden del día se presentará información acerca de varios eventos de promoción de la seguridad operacional en 2024. Además, se analizará cualquier otro asunto que no pudiera ser abordado dentro de las cuestiones precedentes.



**APÉNDICE B**  
**FICHA NEMOTÉCNICA**

<b>Reuniones Ordinarias del Comité Directivo Ejecutivo (ESC) del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Pan América (RASG-PA)</b>	
<b>Reuniones Ordinarias del Comité Directivo Ejecutivo (ESC) del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Pan América (RASG-PA)</b>	<p>El RASG-PA actúa como un foro regional que integra los esfuerzos regionales y subregionales, así como aquellos de la industria, para lograr un mejoramiento continuo de la seguridad operacional regional.</p> <p>El RASG-PA, por medio de sus Miembros, desarrolla y lleva adelante iniciativas y acciones para apoyar el cumplimiento y la implementación del Plan Global de Seguridad Operacional (GASP) de la OACI, y el Plan Regional aprobado por la RAAC/16, por medio del establecimiento y operación de un sistema de seguridad operacional de la aviación basado en la performance en la región Panamericana.</p> <p>Las actividades del RASG-PA adoptan una metodología colaborativa entre los Estados, Organizaciones Internacionales y la Industria, a través de la recolección e intercambio de datos, para una adecuada identificación de peligros, evaluación de los riesgos, y determinación de las medidas de mitigación adecuadas.</p> <p>Las responsabilidades del ESC son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• desarrollar y aprobar el plan de trabajo RASG-PA que incluye objetivos, prioridades, indicadores y el establecimiento de objetivos medibles para abordar los problemas relacionados con la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR y SAM;</li> <li>• aprobar proyectos presentados al ESC;</li> <li>• coordinar los proyectos aprobados por ESC;</li> <li>• aprobar los Indicadores de rendimiento en seguridad operacional (SPI), Meta de rendimiento en seguridad operacional (SPT), Iniciativas de mejoramiento de la seguridad operacional (SEI), y Plan de Implementación Detallado (DIP);</li> <li>• supervisar las actividades del PA-RAST, SMRT y los grupos de trabajo y comités;</li> <li>• revisar y aprobar el Informe Anual de Seguridad Operacional del RASG-PA</li> <li>• aprobar el presupuesto del RASG-PA; y</li> <li>• gestionar el presupuesto.</li> </ul>
<b>Objetivo de la reunión</b>	El objetivo de la reunión es supervisar y dar seguimiento a las actividades del RASG-PA y sus grupos de trabajo y, cuando corresponda, aprobar los proyectos propuestos por los equipos de trabajo y aprobar y gestionar el presupuesto.
<b>Actividades realizadas</b>	Durante la pandemia del COVID-19, las reuniones ESC/34, ESC/35 y ESC/36 se realizaron de manera virtual. A partir de la reunión ESC/37 se retomaron las reuniones presenciales.

<b>Reuniones Ordinarias del Comité Directivo Ejecutivo (ESC) del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Pan América (RASG-PA)</b>	
<b>Naturaleza del evento</b>	<p>Durante las reuniones del ESC se llevan a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• revisión en detalle sobre el estado de las actividades del RASG-PA, incluyendo el estado de avance de los proyectos y las actividades aprobadas;</li><li>• presentación de informes de los grupos de trabajo y comités;</li><li>• presentación de informes por la Secretaría sobre los asuntos a su cargo;</li><li>• consideración de los proyectos para su aprobación; e</li><li>• iNotificación sobre el presupuesto.</li></ul>
<b>Perfil de los participantes</b>	<p>Representantes de los Estados y las Organizaciones Internacionales que componen el Comité Directivo Ejecutivo (ESC) del RASG-PA.</p> <p>Debido a la naturaleza de las reuniones del ESC, los representantes de los Estados y la Industria deben tener las atribuciones correspondientes para pronunciarse en nombre de sus organizaciones, y aprobar resoluciones, conclusiones y decisiones en nombre de éstas.</p>
<b>Personal de contacto en la Oficina Regional NACC</b>	<p>Sr. Fernando Camargo Especialista Regional en Asistencia Técnica Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la OACI <a href="mailto:fcamargo@icao.int">fcamargo@icao.int</a></p>